



FAES FARMA, S.A. a la **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que se va a proceder a ABONAR el dividendo complementario del ejercicio 2014, el 1 de julio de 2015 y ello a razón de 0,015 € brutos por acción a todas las que componían el capital social de Faes Farma, S.A. al cierre del ejercicio 2014 (código ISIN ES0134950F36), salvo a las acciones propias en poder de la Sociedad.

Bilbao, veinticuatro de junio de dos mil quince.